

## **DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, EN LA REUNION DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE CENTROAMERICA, DEL GRUPO CONTADORA Y DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA, ESPAÑA Y PORTUGAL**

Me es muy grato intervenir en esta reunión que congrega, por segunda ocasión, a los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de América Central, del Grupo Contadora y de la Comunidad Económica Europea, con la participación de España y Portugal. Sobre todo, es satisfactorio advertir que ahora, en la Ciudad de Luxemburgo, se consolida el diálogo político entre 21 Estados dirigido a estimular los propósitos esenciales de la paz, la cooperación y el desarrollo en Centroamérica.

Desde nuestro primer encuentro, en San José de Costa Rica, ha transcurrido un año extraordinariamente difícil para la estabilidad en el área. La negociación diplomática ha tenido avances pero también ha confrontado numerosos obstáculos y desafíos. En no pocas ocasiones hemos visto como las amenazas, apenas disimuladas, han puesto a Centroamérica al borde de una guerra generalizada. El clima político se ha enrarecido y hemos tenido que redoblar los esfuerzos en favor del entendimiento y la razón.

Durante este año, la búsqueda de acuerdos ha avanzado con lentitud y dificultades, mientras que la desconfianza se mantiene y se promueve la salida militar a las tensiones regionales.

Para los gobiernos del Grupo de Contadora las premisas que fundaron su gestión siguen siendo válidas. La evolución de los acontecimientos en América Central hacen patente que los conflictos se han originado en un cuadro de grandes insuficiencias económicas y sociales y en la fragilidad de las estructuras de participación política.

A nadie se oculta que en la evolución económica a que se ve sometida esa región, se incuban hoy tensiones que ponen en peligro la paz. Del mismo modo, actúa la falta de voluntad para el entendimiento político. El diálogo y la cooperación no deben dar paso a las acusaciones y a la intolerancia. Nada aleja más las posibilidades de una solución auténtica que la exacerbación de los intereses encontrados.

Para romper ese círculo vicioso de desconfianza política y regresión económica se requiere, sin lugar a equívocos, la restauración de un orden de convivencia basado en el respeto irrestrictivo a la soberanía de cada Estado y en la conciliación de los intereses legítimos de cada país. Se trata de encontrar un entendimiento honorable para todos que se manifieste en una sólida seguridad regional.

Privilegiar una visión particular de la crisis centroamericana implica el doble riesgo de la militarización gradual de las sociedades centroamericanas y de la guerra regional, y la tentación del intervencionismo foráneo. Por ello, los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela hemos reiterado que un marco viable para la estabilidad del área, supone concesiones recíprocas, voluntad para el cumplimiento integral de las obligaciones que se asuman. De ahí que durante casi tres años, el Grupo de Contadora ha promovido una solución que reconozca esa necesidad de equilibrio global y que, por encima de todo, provenga de la propia voluntad política de los Estados de América Central.

La elaboración del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica responde a ese propósito de encontrar soluciones que se funden en las necesidades y aspiraciones legítimas de los países de la propia región. Pero también sabemos que condiciones políticas y económicas prevalecientes dificultan tales esfuerzos. Las perspectivas de la solidaridad latinoamericana y de la cooperación con la Europa comunitaria se ven empeñadas por la insuficiencia de la reactivación económica y por el proteccionismo que tanto limita los intercambios.

Una constructiva participación de los países miembros de la Comunidad Económica Europea en la búsqueda de la paz y el desarrollo en Centroamérica puede esperarse en la reactivación de los mercados, en la realización de programas de inversión en los campos de prioridad regional, en el incremento de flujos financieros para el desarrollo. Se trata de impulsar una cooperación que aproveche y amplíe el potencial de complementación económica en favor del desarrollo, al tiempo que se alienten el diálogo y la negociación política y la cooperación, como premisas insustituibles de la estabilidad y la paz.

En el caso de las naciones centroamericanas como en el de los países latinoamericanos en conjunto, la reactivación de las economías más industrializadas y el aumento de las inversiones extranjeras no representan, por sí mismas, la solución a la grave crisis económica. Son necesarios también. La apertura efectiva de los mercados para las exportaciones centroamericanas, la estabilización de los precios de los principales productos de exportación del área, la disponibilidad de créditos para programas de desarrollo, la estabilidad monetaria

internacional y una eficaz solución al programa del endeudamiento externo.

La gravedad de la situación política en Centroamérica reclama con urgencia impulsar una efectiva aproximación entre las distintas posiciones. En este sentido, se sugiere que las naciones con vínculos e intereses en la región contribuyan con buena fe y con su influencia política y diplomática, a la pronta adopción de los compromisos que ya se han definido en esencia, después del arduo y prolongado proceso de negociación que han realizado los gobiernos centroamericanos con los auspicios de Contadora. En el caso de los miembros de la Europa comunitaria, debe destacarse su importante concurso a ese propósito y su aportación representa un encomiable ejemplo de responsabilidad internacional, consecuente con las mejores tradiciones democráticas.

El proceso de negociación que el Grupo de Contadora ha impulsado, hoy se encuentra en una etapa decisiva; la sola suscripción del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica no es suficiente para solucionar los problemas del área. Pero si podemos asegurar que con su adopción y con su cumplimiento, empezarán a resolverse.

Esta reunión permitirá avanzar significativamente en el cumplimiento de las expectativas que se crearon en torno a la iniciativa de San José. Las convergencias, expresadas en un Acuerdo de Cooperación entre las dos regiones, responden al propósito de que América Central inaugure un proceso de desarrollo general, armónico y equilibrado, que sanee la atmósfera política regional y estimule la tolerancia, el respeto mutuo, el entendimiento y la cooperación.

Señores y señoras:

Estamos seguros que nuestros homólogos y amigos de Europa y de los países del Istmo comparten la certidumbre del Grupo de Contadora de honrar la delicada responsabilidad política y moral que implica la búsqueda de la paz y la promoción del desarrollo en la América Central.

Luxemburgo, 11 de noviembre de 1985.